

La Crónica Meridional

Díario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Ruéda López

Año LVIII

Nº 18.336

25 JUNIOPRE 75 Cts.

SUSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA
Miercoles 9 de Octubre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta linea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Miércoles 5 Cts



Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, México, New York, Costa de África y Fernando Poó, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2 bajos.

LLOYD NACIONAL
Sociedad de Navegación a Vapor
Río de Janeiro

Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo cargas para Río de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Porto Alegre, Pelotas, Río Grande del Sud, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paraná, Victoria, Bahía, Aracaju, Maceió y Pernambuco, con trasbordo en Río Janeiro.

Para informes sus consignatarios

Verdejo Hermanos.

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, broches y pinceles, CARBUTO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.

Depósito de las aguas de Lanjarón y Borines.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

SACOS
HARINEROS
usados, se compran.

PESCADORES, 3 y 5.

PARA MILITARES

TUJIDOS

José Molina e Hijos

Grenada, núm. 2.

ASTRERIA
PAÑERIA
ASTRERIA

NUMANCIA
Sociedad Anónima de Seguros Marítimos
SEGURO DE GUERRA para barriles y toda clase de mercancías
Informarán, Sres. Verdejo Hermanos

“La Unión Marine”

Compañía inglesa de Seguros Marítimos de transportes y de valores
Seguro especial de Guerra.

Capital Pesetas 32.700.000
Inversiones y efectivos disponibles 24.382.600

Sucursal española, Cortés 631, Barcelona. Agente general para Almería y su provincia

José Salazar Menéndez, calle de Murcia, 2.- Almería

El campo de tiro

BUSCANDO DATOS

Como siempre nos ocurre, somos en cuantic representante algo beneficiosa para Almería, nuestro mayor entusiasmo y cariño. Así, pues, no es de extrañar, que al tener conocimiento del concurso abierto por el ministerio de la Guerra y anunciado en el «Diario Oficial» del mismo, el 29 de Septiembre último para que las capitales, por medio de sus Municipios o entidades ofrecieran los campos de tiro con arreglo a las condiciones mencionadas en dicho anuncio al ramo de Guerra, que nosotros pensáramos en que sería un olvido impardonable en nosotros, una falta de amor a nuestro territorio amado, que Almería no concurriera a ese concurso, teniendo un magnífico campo de tiro, que si otras capitales contaran con él, hace mucho tiempo que fuera utilizado.

Por eso vienen nuestras incansables pláticas ocupándose de este asunto de verdadero interés para inciatros. Y no solo nos hemos dedicado a escribir y a alentar a nuestras autoridades en el cumplimiento de estos sagrados deberes, sino que el mismo tiempo hacemos prestación personal, porque creemos sinceramente que todo se lo merece nuestra capital. Cuanto más vemos la falta que tiene de hombres que se ocupen de sacarla de la cotización en que vive, cuanto más la vemos abalida por el olvido y la indiferencia y acosada de toda clase de desventuras, y calamidades, más obligados nos hallamos a laborar en su beneficio. Si estuviésemos todos, es seguro que Almería se convertiría pronto en una gran urbe. No decimos esto por jactancia, que jamás las conocemos, porque siempre creemos y seguimos creyendo, que lo que hacemos es sencillamente el cumplimiento de un deber, que al realizarlo, no tiene en sí mérito alguno. Si nos quejamos de los que no lo cumplen, no es por realizar nuestra modesta obra, sino por comentar con amargura la falta del obligado cariño que se le rinde generalmente a un ideal altruista, pero al mismo tiempo que repercute sobre todos.

Y dichas estas reflexiones, que si nos desvían del objeto principal, no podemos precliar de que salgan de las puntas de nuestra pluma, vamos a exponer nuestros datos.

El sábado visitamos a nuestro Alcalde, por aquello de que «Dios, rogando y con el mezo dando», esto es, que no solamente escribiendo, sino también estimulando con el ejemplo. El señor Granados nos recibió amablemente; así nos escuchó y nos prometió ocuparse de este asunto de vitalísimo interés para Almería. Mas este cronista no se contentó con eso y comenzó a hacer indagaciones, de quién podría facilitar los datos precisos, como planos, etcétera, etcétera, para poder ir al concurso. Enteróse en primer término que la magna labor del general Alvarez Sotomayor, la formulación de sus grandes proyectos militares, se habían en el Estado Mayor Central, por haberlos reclamado de ministerio de la Guerra el jefe general Weyler, no hace mucho tiempo. Que en dichos proyectos habían trabajado los capitanes de ingenieros don José Acosta Tovar y don José Paniegua Porras.

En vista de que estos señores únicamente mencionados también están ausentes, fulmos en busca de amigos con quien también comparto Alvarez Sotomayor sus entusiasmos e impresiones, para ver si por casualidad conservan alguna copia de estos planos, especialmente los que se habían de referir al mencionado campo de tiro.

Visitamos a don Francisco Jover y Tovar, ese archivista vivo de Almería, el cual con su amabilidad de siempre nos dijo:

—Efectivamente, amigo Ruéda,

leí y con gran entusiasmo le ayudaría en su obra. Pero aún cuando tuvo la bondad el general fallecido de que le acompañara, de manifestarme sus impresiones y hasta de llevarme con él en sus excursiones al campo del Alquian, no conservo ningún piano de su maravilloso trabajo. Si puedo decirte, que cuando recorramos aquellas dijadas llanuras, el entusiasmo de nuestro ilustre paisano no tenía límites, recalculando las inmejorables condiciones que tenía como campo de tiro. Con su técnica concienzuda nos decía, que los buenos campo de tiro, tan solo tener como aquél el imponente de Sierra Alhamilla para recibir los proyectiles. Dado el alcance de los modernos cañones, no es posible hacer los ejercicios sin una montaña que distenga la distancia a que pueden llegar. A pesar de tener el mar también alejado, los ejercicios tienen que hacerse de abajo a arriba. En todas partes hay llanuras y extensiones de terrenos, pero lo que es preciso que estos estén limitados por una montaña. Además, el terreno del Alquian, según nos decía nuestro ilustre paisano, parecía hecho ad hoc para campo de tiro, no solo por esta especial condición, sino por su estructura geológica. No convienen ni los campos de tirado ser terrenos demasiado accidentados, ni los sumamente llanos. Es preciso que el recinto de los campos de tiro tengan algunos accidentes para las maniobras. En fin, que según la opinión particular, indiscutible, de Alvarez Sotomayor, había visto muy pocos campos de tiro que igualaran al nuestro. Este es lo único que puede decirle, añadiendo que mi ayuda sea tan escasa. Veas a Orozco, también gran amigo del general, que quizás él tuviera copia del pleno, o si no escribíale a Acosta, que él puede darle todos cuantos datos deseas.

—Usted sabe señor Jover, a quien pertenecen esos terrenos?

—En esos terrenos está comprendida parte de los montes de Vistor; lo demás es de propiedad particular. Antes pertenecían a Almería, pero cuando se vendieron a don Emilio Pérez, pasaron muchos de ellos a otros particulares. Pero las dichas propiedades tienen escaso valor y los podrá adquirir Guerra, por poco dinero. Son de secano, no tienen pastos; el mayor valor se lo da antes el espanto, que ahora con su enorme baja no lo han acrecentado. Ellas pueden ser compradas o arrendadas.

Nos despedimos del cronista de Almería y fulmos en busca del señor Orozco, quien tampoco pudo darnos mayores datos. En vista de ello, hemos inquirido las actas del señor Acosta y le hemos escrito pidiéndole datos. Estamos seguros que él nos los enviará, conocemos su galerista y su amor a toda obra almeriense.

Podremos o no fracasar en nuestro intento. La vida no es siempre un éxito, pero por nuestra parte estamos poniendo en este asunto todo el interés que él merece. Que después de batallar, no conseguimos nada, bien; ello no nos importa, hicimos lo que debimos, y sentimos la complacencia que siempre da el espíritu, el tener la conciencia satisfecha.

Siguiremos, pues, nuestra labor y por lo menos lograremos que se pongan de relieve las condiciones especialmente que concurren en nuestro campo del Alquian, para que sea convertido en una obra de maniobras y tiro.

En estos asuntos lo principal es poner de nuestra parte el mayor interés y entusiasmo, para que no sea por falta de estas dos cualidades por lo que se malogren las justas aspiraciones que todos debemos tener.

—Efectivamente, amigo Ruéda,

Exposición nacional de flores

Del 5 al 11 del mes próximo va a celebrarse en Madrid una exposición de crisantemos, cultivados en macetas y flores cortadas, con el carácter de nacional. Además de estas flores, se admitirán las de otras variedades, también cultivadas en tiestos y de arte floral con todas clases de flores en jarrones, canastillas, ramos, coronas, cestas, etc., etc.

El plazo de admisión de solicitudes es el 25 del actual y pueden concurrir a este certamen y aspirar a premios, los jardines y particulares españoles, siendo gratuito el sitio pedido por los expositores.

Los premios consistirán en objetos de arte donados por los Reyes y los Infantes del Alcalde y diputados de honor, medallas de oro, plata y bronce. También habrá un gran premio de honor para la mejor colección de plantas.

REAL ORDEN

Imposición de multas a las Compañías ferroviarias

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de Fomento, en la que se dispone lo siguiente:

1.º Que se haga presente a los gobernadores civiles de las provincias y a los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles la necesidad de que procedan con el mayor rigor y diligencia en la imposición de las multas a las Compañías de los ferrocarriles por las faltas cometidas, cumpliendo en todas sus partes la Real orden de 8 de Junio último, publicada en la «Gaceta» del 12, y la que hoy se dicta como complemento.

2.º Que todos los expedientes de imposición de multas sean sometidos a la resolución de los gobernadores civiles de las provincias y los ingenieros jefes de las secciones de Obras públicas, con nota que contenga propuesta motivativa.

3.º Que cuando esta propuesta sea contraria a la imposición de la multa, o proponiendo la reducción de la misma, se remita todo lo actuado al ingeniero jefe de la División de ferrocarriles a que corresponda para su examen, informe y nueva propuesta.

4.º Que a continuación del Informe y propuesta del ingeniero jefe de la División de ferrocarriles, decretarán directamente los gobernadores civiles en término de tres días, sin nuevos informes;

5.º Cuando las resoluciones de los gobernadores lo sean en disconformidad con la última propuesta de los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles, se remitirán los expedientes integrales a la Dirección general de Obras públicas, para su examen y archivo.

UN EXITO

López Nuñez, comediógrafo

La prensa de Madrid, llegada a Almería el pasado domingo, da cuenta del estreno de una obra teatral en tres actos, estrenada la noche del viernes en el teatro de la Comedia con el título «El Rayo».

De esta graciosa producción es autor, en colaboración con Muñoz Seca, nuestro estimado compañero y paisano don Juan López Nuñez, redactor del diario madrileño «La Correspondencia Militar».

López Nuñez, no es la primera vez que se presenta ante el público corinteo; en otras ocasiones que puso sus producciones a la sanción de los celebrados autores madrileños, recibió alabanzas de compañeros, amigos y admiradores.

—Acerca del estreno de «El Ra-

yo», he aquí lo que dice «A B C» y que con gusto transcribimos:

«El Rayo», juguete cómico en tres actos, es una sola carcajada desde que se levanta el telón hasta que cae definitivamente. No hay espacio para el aburrimiento o el cansancio.

Una compañía de cómicos de la legua, a los cuales destruye un rayo durante una tempestad el carro que viajan de noche, truncan en una quinta, especie de caja de Pandora por los terribles males y peligros que en ella anuncian. Para evitarlos se valen, con la complicidad de un criado y del hijo del propietario, de una trepa ingeniosa, por virtud de la cual se fingen soldados y labriegos de la finca.

Este graciola suplantación da margen para enhebrar escenas de una complicidad insuperable, con chistes espontáneos, diálogo vivo y chispeante, sin recurrir demasiado a la astracanada y al retruécano, que, naturalmente, no despiertan en absoluto los entornos, porque sería prescindir de un admirable recurso en comedias de este género.

Sin embargo, en conjunto, Muñoz Seca y su coabuyador, López Nuñez, se han apartado en «El Rayo» del astracan como sistema, convencidos de que el público, ahí ya por el abuso de este manjar de sabor acre, desea que se reanude el «menú» con platos más finos.

El éxito fué absoluto, tanto, que al terminar el primer acto, el auditorio, agradecido del buen rato pasado y presegiando que pasarien otros mejores, no pudo contener su impaciencia y llamó a los comediantes para aplaudirlos con unanimidad.

Idéntica sanción les otorgó al acabar los dos actos restantes, haciendo vibrar el telón numerosas veces.

A las enhorabuenas recibidas por el señor López Nuñez, una la nubla tan efusiva como sincera, deseándole mayores triunfos a los ya conquistados.

LA VIDA EN BROMA

Croniquilla

Ya lo saben ustedes, paladines de la elegancia; hay que comprimirlas.

Aquí no se ha dado el caso todavía, pero se puede dar, porque el hijo, el algodón y la lana continúan en su ascensión progresiva, pues no querer ser menos que los allí mencionados, y ya va siendo cosa de preocuparse del terreno de invierno que forzosamente hemos de vestir, si es que las estaciones no se vuelven locas y cambian radicalmente.

En Austria van a reglamentar el vestido y aunque no estamos en las mismas circunstancias que en aquel imperio, como la carestía de la vida va extendiéndose a todo, posible será que el Gobierno tome sus medidas en el ramo de gastronomía perfectamente justificadas.

Los varones, es muy fácil que nos acomodemos a las restricciones en el vestir, porque hay quien se pasa el verano con un traje de crudillo y se está en su casa mientras se lo lleva, y quien con una modesta capa en invierno hace el avío, porque quien sabe lo que vá bajo el embozo; las que padecen un berrinche, seguramente, serían las señoras, viéndose obligadas a lucir una saya única en toda estación.

Figúrense ustedes lo que padecerían las de Conchagaste, que ganan más equipo que una cupletista de esas que hacen caso omiso de sus facultades de cantante, fiando todo a la tela; se morían del disgusto.

Les de Conchagaste estrenan tres o cuatro veces cada temporada y recorren todos los colores rabiosos, desde el pimentón molido, al verde verdolaga.

Por la mañana se visten de rosa, al medio día de rosa pálida

por la tarde de cabellino y por la noche de chocolate claro.

Ya comprenderán mis lectoras el sacrificio que tendrían que imponerse si el goberno les dijera:

—Hijas mías, yo lo siento mucho; pero no pueden ustedes usar más que un vestido de verano y otro de invierno, del color que más les halague.

También sería una verdadera contrariedad para algunos elegantes, que se mudan de ropa tres o cuatro veces algunos días y hasta deben no pagar al sastre.

Verdad es que todo está compensado, porque si no pagan, hacen el artículo y son para el sastre como una especie de anuncio ambulante, parecido al que usan los cinematógrafos.

—Usted no sabe lo que me vale el chaqué que lleva Topadillo, —me decía no hace mucho, Mascarón, un sastre, que guza de mucho crédito— me deba más de quinientas pesetas en telas y bachurias, pero en cuanto veo el chaqué y saben, que se lo ha hecho en mi casa, acuden como moscas.

Sólo de este modo se explica que algunos vayan vestidos a la trinca, cuando a todos nos consta que no tienen donde caerse muerto.

La reglamentación del traje como se va a hacer en Austria, se impone, de seguir la carestía de las telas, y crean ustedes que algunos padres de familia lo agraderán mucho; porque lo que no va en lágrimas va en suspiros; no podrá su descedencia femenina lucir toilettes elegantes y caprichosas, pero, en cambio, tendrá más pringue el cocido.

Zaragüeta.

UN HOMENAJE

La Fiesta de la Raza

El día 12 del presente mes se celebrará en todos los países hispano-americanos la Fiesta de la Raza, como homenaje espléndido a nuestras glorias; cien veces seculares, y fervido deseo de encuadrar las corrientes de nuestra política exterior en el sentido de un mayor estrechamiento de los lazos que nos unen a las jóvenes Repúblicas de allende el mar.

Oportuna y patriótica en extremo es la iniciativa de la «Unión Ibero Americana», de celebrar esta fiesta y de propagarla por todos los ámbitos del país, contribuyendo de modo eficazmente a la constitución de un gran imperio espiritual, integrado por los pueblos de nuestra esfera. Ello, de efectuarse satisfactoriamente, ha de redundar en beneficio, no solo de nuestra mayor eficiencia en el mundo sino también de nuestras relaciones comerciales, del fomento de nuestros medios económicos.

La «Unión Ibero-Americana» se dispone esto año a celebrar la mencionada fiesta, con la misma brillantez que en los precedentes, habiendo dirigido a todas las entidades españolas y americanas una hermosa circular, que ya hemos publicado.

Hasta ahora no sabemos el programa de esta fiesta, en lo que respecta a Almería.

¿Es que aquí no va a celebrarse, con el esplendor que merece alguna fiesta conmemorativa del descubrimiento de América?

El día 12 es la fecha señalada para tan hermoso acto, y sería lamentable que el Ayuntamiento y demás organismos oficiales y particulares no cooperasen, en la medida de lo posible, a tan patriótica fiesta.

Si tiene afición
a saborear una buena copa de buen coñac, prefiera siempre el coñac Peñafiel.

NOS PERJUDICAMOS

Servicio de trenes

Como ayer publicamos, se ha suprimido desde ayer, el tren express, de Granada a Baeza, que permitía enlazar a nuestro mixto de la madrugada con él y llegar a Baeza para proseguir el viaje hasta Madrid en el llamado rápido de la Compañía de M. Z. A., que era un itinerario breve y cómodo, en los domingos, miércoles y viernes.

Nos creímos, y el otro día así lo decímos, que con la supresión de los trenes no habíamos de salir perjudicados, porque no teníamos nuestra Compañía establecidas más trenes de viajeros que el correo y el mixto, perfecto lógico que no llegaran hasta nosotros las sal-

picaduras. Pero hé aquí, como venimos diciendo, que al suprimir el de Granada, también a nosotros nos perjudica, pues ya solo se podrá ir a la corte, en el correo que emplea casi un día y toda una noche.

No hay que hablar del mixto, pues, éste no tiene combinación con Madrid y muere en Motril. Por lo tanto los itinerarios de Almería quedan reducidos para Madrid a uno y otro el mixto con Granada.

Es cosa decidida que todas las calamidades han de caer sobre nosotros.

Juzgado municipal

Día 7

Nacimientos.

Maria Gisela Marcos, José Alonso Sánchez, Concepción Gómez Viciana y Antonio Alonso de la Cruz.

Defunciones.

Trinidad Martínez Bejar y Amalia Andújar Morales.

Casamientos

Rafael Oña González con Carmen Sánchez Gutiérrez.

LAS PATATAS

Hay menos y más caras

Todos los días damos cuenta del número de sacos de patatas que hay depositados en la Alhondiga y del precio de las mismas.

Ayer había menos patatas y más carnes, pues el número de sacos era de 640 y el precio de los 46 kilos, siete pesetas.

Resulta de todo este, que las patatas se exportan y por esa causa aumenta el precio, digan lo que quieran los acaparadores y nacionales contra el público que es el único pagano.

Hemos tenido muchos días milagre de sacos, al precio de 6 y 6'50 pesetas, y ya había ayer solo 640 sacos y a siete pesetas.

«Caba que nos ocupemos de tan importante asunto? Si después que los artículos de primera necesidad se hagan por las nubes, se sube el precio de la patata, porque se exporta ésta, no sabemos a donde vamos a llegar.

Y la Junta provincial de subsistencia que dirá a esto?

Carnet de modas.

(De nuestro servicio especial)

Por mucho que se busque no se hallará nada verdaderamente sensacional entre las novedades que ofrece la moda en estos momentos.

Los modestos han puesto a prueba su ingenio creando detalles complementarios que modifican un poco lo que se lleva, pero el fondo de la moda no varía gran cosa.

Se llevarán mucho los cinturones sobre las blusas y las túnicas. Las chaquetas serán casi todas bastante largas, un poco más amplias que las faldas, que serán todas muy estrechas y muy cortas. Se tiende, por lo visto, a volver a aquellas faldas tan estrechas que no dejaban andar. Es la nota más saliente de la moda. Entre los modelos más originales y elegantes que se admiran estos días, destaca uno de terciopelo de lana gris, príncipe-tono que se llevará mucho este otoño; falda estrecha, blusa y chaqueta larga y amplia de delantales muy abiertos que dejan ver un chaleco de tricot de seda rayado de colores chilones. El cuello, que es vuelto y formado en la prolongación del chalé, se descolla hacia el pecho; un cinturón de terciopelo gris de cierre invisible, sujetado a la altura del tallo.

Estos tonos gris y «tonterizos» hacen un efecto admirable, en las túnicas: casta con sombrero y zapatos del mismo tono; cuando más sencillo es el vestido, tanto mayor es el efecto de armonía dulce y elegante que ofrecen esas combinaciones.

Otro modelo elegantísimo y de los que más llaman la atención es un «manteau» de ratina azul, de Francia, guarnecido de piel de lobo, pero las bandas de piel se cortan y juntan de modo que forman un doble guarnición, bastante alta en el bajo del vestido, y dispuesta adecuadamente en el cuello. El cinturón, hecho de un pie de terciopelo de lana, sale en forma muy corta del borde mismo del vestido; en el extremo que cae lleva una bolita del mismo color.

El «manteau», sumamente práctico, puede hacerse también de simple viscosa y aún de paño; siempre será elegante. El forro puede ser de tono vivo, de grandes dibujos o lisos; se llevan forros tan ricos que recuerdan los tejidos orientales.

—Idem del Administrador de Propiedades, comunicando acuerdo recibido en las reclamaciones de la Sociedad Fritis Liro y Compañía, don Rodolfo Lüssnigg y don Manuel Maldonado, sobre patentes.

(Enterados).

—Idem de don Miguel Vigor Mata, que marcha a Granada, dejando en su lugar a don Miguel Vigor Giménez.

(De conformidad).

—Idem de don Juan Noguera, solicitando se le dé de baja como vecino.

(También de conformidad, después que lo acredite oficialmente).

—Escrito de don Diego Giménez Pírez, solicitando que desaparezca el uniforme que hay adosado a su casa en la calle de Martínez.

(A la Comisión de Ornato para su informe).

—Idem de don Francisco Pérez Mambrive, solicitando se le recorra un crédito como profesor de la banda de música.

(A la Comisión de Hacienda).

—Idem de don Antonio Martín

El último modelo de que queremos hablar y dar hoy alguna idea es un vestido de tejido liso, de paño o «chevolot» verde cedro; la falda es plisada y corta; «veste» flotante de botones, vuelta en el bajo, con un cuadro añadido, muy alto, abotonado en medio de los delanteros con botones hechos de grupos de pequeñas perlas verdes.

Se ha visto esta camisa fresca en la falda y la vuelta de la chaqueta de lana a cuadros negros y blancos, y el cuello de lo mismo, lo que hace extremadamente nueva y elegante.

Se encuentran mucho los cuchillos en adornos y en trajes completos, la escocesa se vé a veces, pero no sienta bien sino a las siluetas muy finas.

Sabina de Beancour.

París, Octubre de 1917.

CARTA DE IDENTIDAD.

Para los emigrantes.

El Consulado de la República de Méjico, en esta capital, ha recibido la siguiente nota oficial de su Gobierno.

En virtud de que las cartas de identidad del Consejo de Emigración del Gobierno español, satisfacen fundamentalmente al Gobierno mexicano, ha sido aceptado que los cónsules de este país en la Nación española, puedan anotar y visar las indicaciones ordinariamente acostumbradas en los pasaportes que los mismos funcionarios expedían, en las respectivas cartas de identidad del Consejo de Emigración del Gobierno español.

En su consecuencia, a partir de esta fecha, podrá bastar en la respectiva cartera, la anotación y firma del Consul respectivo, para la aceptación del inmigrante.

Resulta de todo este, que las patatas se exportan y por esa causa aumenta el precio, digan lo que quieran los acaparadores y nacionales contra el público que es el único pagano.

En su consecuencia, a partir de esta fecha, podrá bastar en la respectiva cartera, la anotación y firma del Consul respectivo, para la aceptación del inmigrante.

Resulta de todo este, que las patatas se exportan y por esa causa aumenta el precio, digan lo que quieran los acaparadores y nacionales contra el público que es el único pagano.

En su consecuencia, a partir de esta fecha, podrá bastar en la respectiva cartera, la anotación y firma del Consul respectivo, para la aceptación del inmigrante.

Resulta de todo este, que las patatas se exportan y por esa causa aumenta el precio, digan lo que quieran los acaparadores y nacionales contra el público que es el único pagano.

En su consecuencia, a partir de esta fecha, podrá bastar en la respectiva cartera, la anotación y firma del Consul respectivo, para la aceptación del inmigrante.

Resulta de todo este, que las patatas se exportan y por esa causa aumenta el precio, digan lo que quieran los acaparadores y nacionales contra el público que es el único pagano.

En su consecuencia, a partir de esta fecha, podrá bastar en la respectiva cartera, la anotación y firma del Consul respectivo, para la aceptación del inmigrante.

Resulta de todo este, que las patatas se exportan y por esa causa aumenta el precio, digan lo que quieran los acaparadores y nacionales contra el público que es el único pagano.

En su consecuencia, a partir de esta fecha, podrá bastar en la respectiva cartera, la anotación y firma del Consul respectivo, para la aceptación del inmigrante.

Resulta de todo este, que las patatas se exportan y por esa causa aumenta el precio, digan lo que quieran los acaparadores y nacionales contra el público que es el único pagano.

En su consecuencia, a partir de esta fecha, podrá bastar en la respectiva cartera, la anotación y firma del Consul respectivo, para la aceptación del inmigrante.

Resulta de todo este, que las patatas se exportan y por esa causa aumenta el precio, digan lo que quieran los acaparadores y nacionales contra el público que es el único pagano.

En su consecuencia, a partir de esta fecha, podrá bastar en la respectiva cartera, la anotación y firma del Consul respectivo, para la aceptación del inmigrante.

Resulta de todo este, que las patatas se exportan y por esa causa aumenta el precio, digan lo que quieran los acaparadores y nacionales contra el público que es el único pagano.

En su consecuencia, a partir de esta fecha, podrá bastar en la respectiva cartera, la anotación y firma del Consul respectivo, para la aceptación del inmigrante.

Resulta de todo este, que las patatas se exportan y por esa causa aumenta el precio, digan lo que quieran los acaparadores y nacionales contra el público que es el único pagano.

En su consecuencia, a partir de esta fecha, podrá bastar en la respectiva cartera, la anotación y firma del Consul respectivo, para la aceptación del inmigrante.

Resulta de todo este, que las patatas se exportan y por esa causa aumenta el precio, digan lo que quieran los acaparadores y nacionales contra el público que es el único pagano.

En su consecuencia, a partir de esta fecha, podrá bastar en la respectiva cartera, la anotación y firma del Consul respectivo, para la aceptación del inmigrante.

Resulta de todo este, que las patatas se exportan y por esa causa aumenta el precio, digan lo que quieran los acaparadores y nacionales contra el público que es el único pagano.

En su consecuencia, a partir de esta fecha, podrá bastar en la respectiva cartera, la anotación y firma del Consul respectivo, para la aceptación del inmigrante.

Resulta de todo este, que las patatas se exportan y por esa causa aumenta el precio, digan lo que quieran los acaparadores y nacionales contra el público que es el único pagano.

En su consecuencia, a partir de esta fecha, podrá bastar en la respectiva cartera, la anotación y firma del Consul respectivo, para la aceptación del inmigrante.

Resulta de todo este, que las patatas se exportan y por esa causa aumenta el precio, digan lo que quieran los acaparadores y nacionales contra el público que es el único pagano.

En su consecuencia, a partir de esta fecha, podrá bastar en la respectiva cartera, la anotación y firma del Consul respectivo, para la aceptación del inmigrante.

Resulta de todo este, que las patatas se exportan y por esa causa aumenta el precio, digan lo que quieran los acaparadores y nacionales contra el público que es el único pagano.

En su consecuencia, a partir de esta fecha, podrá bastar en la respectiva cartera, la anotación y firma del Consul respectivo, para la aceptación del inmigrante.

Resulta de todo este, que las patatas se exportan y por esa causa aumenta el precio, digan lo que quieran los acaparadores y nacionales contra el público que es el único pagano.

En su consecuencia, a partir de esta fecha, podrá bastar en la respectiva cartera, la anotación y firma del Consul respectivo, para la aceptación del inmigrante.

Resulta de todo este, que las patatas se exportan y por esa causa aumenta el precio, digan lo que quieran los acaparadores y nacionales contra el público que es el único pagano.

En su consecuencia, a partir de esta fecha, podrá bastar en la respectiva cartera, la anotación y firma del Consul respectivo, para la aceptación del inmigrante.

Resulta de todo este, que las patatas se exportan y por esa causa aumenta el precio, digan lo que quieran los acaparadores y nacionales contra el público que es el único pagano.

En su consecuencia, a partir de esta fecha, podrá bastar en la respectiva cartera, la anotación y firma del Consul respectivo, para la aceptación del inmigrante.

Resulta de todo este, que las patatas se exportan y por esa causa aumenta el precio, digan lo que quieran los acaparadores y nacionales contra el público que es el único pagano.

Exportación de esparto.

Durante el pasado mes de Septiembre, se han exportado por este puerto para distintos puntos del extranjero, 1.174.668 kilogramos de esparto, en la siguiente forma:

Nombre del buque	Destinos	Kilogramos	Consignatarios
Ethyl	Glasgow	1.114.668	H. de J. Rodríguez
Chalupa D. María	Faro	60.000	V. Hermanos
Total . . .		1.174.668	

TEATRO

En Variedades

Huguet Fenix.

Mañana miércoles, debutará en Variedades el notable dueto cómico Huguet-Fenix. Viene precedido de gran fama, por su excelente y artístico repertorio y por el mérito de los dos artistas.

La Huguet, es bien conocida de nuestro público. En Almería estrenó «El conde de Luxemburgo» y obtuvo un éxito colossal, como mujer y como artista.

Felicitamos a la empresa de Variiedades por su acerto.

En Apolo

En breve abrirá sus puertas el teatro Apolo donde debutarán las mejores artistas de variedades de España.

Botica Central
del Licenciado
José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas vedas antisépticas.
Servicio esmerado y económico
15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

En el Mercado.

Ayer fueron multados por el Alcalde señor Granados Ferre, en una peseta cada uno, los revendedores del Mercado público, Diego Rovira, Juan Miralles, Juan Núñez y Manuel Vicentino, unos por vender más del precio de la taza y otros por faltas en el peso.

Per la cultura.

Hasta el día 15 del actual, se ha abierto en la Real Academia de Dicción, Declamación y Cultura Literaria de Almería, que dirige nuestro amigo don Fernando Salvador Estrella, la matrícula del presente curso.

La clase especial para los que deseen seguir la carrera del teatro, es gratuita.

CERVANTES 3 BAJO.

Vino

clarete superior para mesa, 30 céntimos litro, 18 reales arroba.
Juan Tonda, Plaza de San Sebastián, número 5.

Doctor Manuel Marín.

Oculista del Hospital provincial.
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Dionisio, cb., Rústico, pb., Eleuterio, de mts.; el patriarca Abraham, León Beltrán; Publio, eb.; Andrónico, Atanasio, Dausdedit, eb., Gamalino, mrs.

La misa y el oficio divino son de

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE

Pavimentos hidráulicos DE

Eduardo López

Puerta de Balén (antiguo Tejar)

Los misas y el oficio divino son de

la misa y el oficio divino son de

AGUA MINERAL
natural
PURGANTE
NUEVOS MANANTIALES EN
LOECHES

PEÑAGALLO

El más suave purgante.

Pida Vd. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera 29, Madrid.

DEPURATIVA

Antiartritica

Antiherpética

JARDINEROS!

Abonar con Nitrato de soda de Chile y obtendrás un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de sulfato empleado.

La producción anual de las Nitreras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas.

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abones químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del Nitrato de soda de Chile, Madrid, Almirante, 19.

Insumos al Horno

Util para los demás

por

BRAVO Y LECEA.

Anuario para 1918

Edición encuadrada. El ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 (idem).

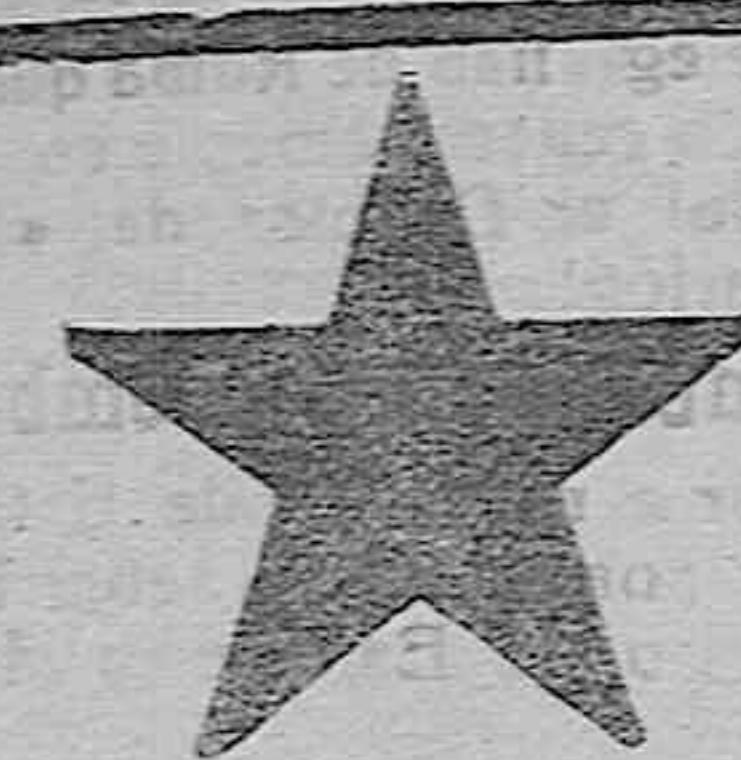
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estadio 14, bailes — Gredos — Para encargos en Almería Libre — De Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Grana, da, número 73

Se hacen fajas para el desconsuelo de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aperatos para devolución de la columna vertebral



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es técnica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
5'	Cápsulas de Sándalo	3'
6'	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Esencia de Zarzaparrilla (bote grande)	3'75
4'50	Glicerofosfato de cal granulado	2'75
5'	Jarabe Ioduro ferroso	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico	2'50
5'	Id. Hemoglobina	3'
5'	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clorhidrofósforo de cal creosotada	2'50
5'	Vino de Peptona	3'
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'75
6'	Id. Carne, Quina y Hierro	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

La Mutual Franco-Española

SCCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38—MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTANFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisión general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

Suscriptores	Partes suscriptas	Capital suscripto.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916...	131.188	163.643 1/2	98.186.100 26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000 28.206.043,42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

La Crónica Meridional

PEÑAGALLO

El más suave purgante.

Pida Vd. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera 29, Madrid.

El Paludismo

Desaparece antes de los cuatro días con el uso de

LAVERANINA

ALFAJEME

No contiene quinina ni arsénico.

Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminentes médicos, testifican la eficacia de LAVERANINA, aun en las más antiguas y rebeldes lo que permite a su autor garantizar la curación en la forma que deseé el enfermo.

Para más detalles Hescibir al farmacéutico Sr. Alfajeme. Romanos, 13, Madrid.

De venta en Farmacias y Centros de especialidades.

Indispensable al Horno

Util para los demás

por

BRAVO Y LECEA.

Anuario para 1918

Edición encuadrada. El ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 (idem).

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estadio 14, bailes — Gredos — Para encargos en Almería Libre — De Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10



—¡Con delirio! (me responderéis).
Pues la mejor manera de quererlos es hacer que se cuiden la boca con DENTOL, que les procurará una hermosa y fuerte dentadura.

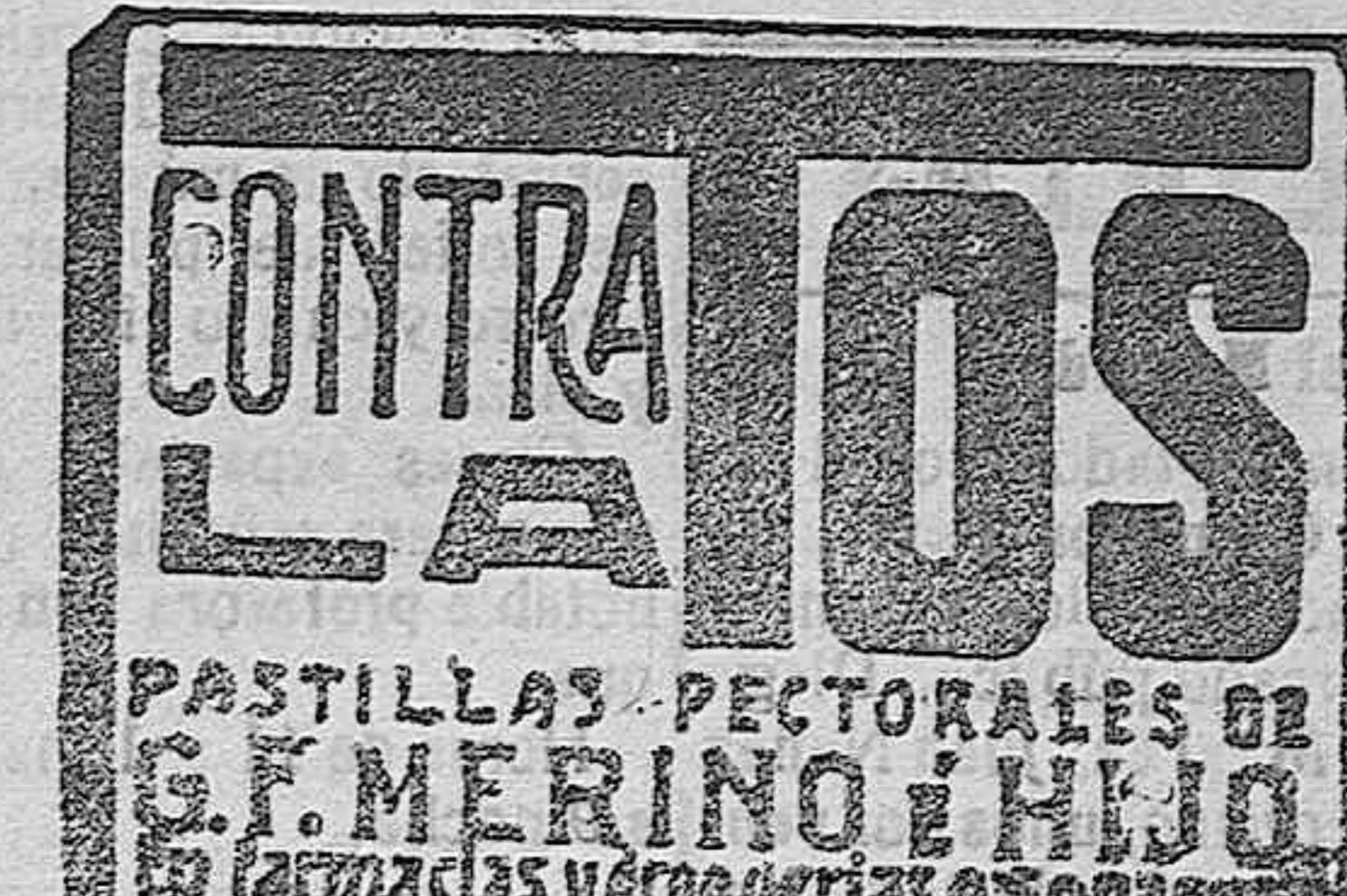
En efecto, creado el DENTOL, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura en muy pocos días, una blanca brillante, y destruyendo el tártaro.

Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.

Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías.

Dipósito general: casa FAIRE, 19, rue Jacob, París.



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los Ultramarinos y confiterías

La Perla Antigastregética

del Doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO :

Medicinas eficaces contra las afec-

ciones del estómago, sea dolor, acidez

o vinagres, vómitos después de las co-

midas, impotencia, debilidad estóma-

co, ceburas, disenterías y en general

para todas aquellas molestias revie-

ntas digestivas, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al au-

tor.

Dipósito: Sevilla, El autor farmas

de El Globo, Tetuán 20,

Almería, Botica Santo Domingo,

D. Juan Vives Pérez, Paseo del Príncipe,

1746, Barcelona.

Precio de cada frasco 24 reales

Quiere Vd. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta opon-

ia mía, podrá lograrlo y comprando

al contado una máquina AGUSTI

de hacer medias y demás artículos

de puntos que se venden desde 150

pesetas. Si le interesa pida catálo-

go a la casa «N. Agustí Mañosa

fundada en 1888, calle de Cortes,

746, Barcelona.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Carreras especiales y universitarias

Preparación para ingenieros civiles—Ayudantes y Subestibantes de Obras públicas—Carreras militares—Aduanas—Telégrafos—Correos—Filosofía, Derecho y Ciencias—Preparatoria de Medicina y Farmacia, informará el catedrático de Ciencias del Instituto don Manuel Pérez García, Reggio 23, de 3